

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24746** *CONSTRUCCIONES TATU ANDREU, SOCIEDAD LIMITADA*

D.<sup>a</sup> María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución núm. 235/09 a instancia de Dragos Mirel Chirán, contra Construcciones Tatu Andreu, Sociedad Limitada, en la que el día 8-7-2010 se ha dictado Decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 11.526,6 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón de la Plana, 8 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100055796-1**